

RESULTADO DE LA **PRIMERA SESIÓN** DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

"ACTUACIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL LINCE IBÉRICO EN LAS ZONAS DE INTERACCIÓN CON LA RED DE CARRETERAS DE LA JUNTA DE EXTREMADURA"
Expte.: **PRC/2024/0000028430**

Importe de licitación (sin IVA):	247.938,85 €	Fecha de publicación en PLACSP:	17/05/2024	Fecha de la Sesión nº I:	05/07/2024
Clasificación:	No se requiere	Fin de plazo de presentación de ofertas:	07/06/2024		
Optativa	G - 6 - 2				

ACTO 1º.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: Habiéndose procedido a la apertura de los SOBRES- ARCHIVOS ÚNICOS correspondientes a las ofertas presentadas, se realiza la revisión de la documentación administrativa, siendo el resultado el siguiente:

Nº	EMPRESAS	ESTUDIO DE DOCUMENTACIÓN	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
1	ACTUACIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE RURAL DE EXTREMADURA, S.L.	Correcta	• Ninguna y es admitida
2	ATFORTIS, S.L.	Incorrecta	• Debe contestar el APARTADO PRIMERO del Anexo II. B (Modelo de declaración responsable)
3	CAMPOVALLE, S.L.	Incorrecta	• Debe aportar el Anexo II. B (Modelo de declaración responsable) conforme al pliego publicado.
4	CARÁCTER CONTROL, S.L.	Correcta	• Ninguna y es admitida
5	CONCEPTO, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	Correcta	• Ninguna y es admitida
6	ECOFILIA, S.A.	Correcta	• Ninguna y es admitida
7	EULEN, S.A.	Correcta	• Ninguna y es admitida
8	FERRAN MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	Correcta	• Ninguna y es admitida
9	INFRAESTRUCTURA FORESTAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.L.	Correcta	• Ninguna y es admitida
10	INNOCAMPO, S.L.	Correcta	• Ninguna y es admitida
11	INVESTMENTS AND SERVICES TURENEX, S.L.	Correcta	• Ninguna y es admitida
12	LERPA2002, S.L.U.	Correcta	• Ninguna y es admitida
13	MARTÍN Y CUADRADO, S.L.	Correcta	• Ninguna y es admitida

Nº	EMPRESAS	ESTUDIO DE DOCUMENTACIÓN	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
14	MELMOMAR CONSULTORÍA Y OBRAS, S.L.	Incorrecta	<ul style="list-style-type: none"> • Debe aportar el Anexo II. B (Modelo de declaración responsable) conforme al pliego publicado.
15	MESASOL UNO, S.L.	Correcta	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna y es admitida
16	SEDINFRA, S.A.	Correcta	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna y es admitida
17	SERVICIOS EXTREMEÑOS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	Incorrecta	<ul style="list-style-type: none"> • Debe aportar el Anexo II.B (Modelo de declaración responsable) conforme al pliego publicado, dar respuesta al APARTADO PRIMERO y firmarlo electrónicamente.
18	TEVASEÑAL, S.A.	Incorrecta	<ul style="list-style-type: none"> • Debe aportar el Anexo II. B (Modelo de declaración responsable) conforme al pliego publicado y sin manipular el contenido de la misma.
19	UNICA DE CONSTRUCCIONES JAVILLAGAR, S.L.	Correcta	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna y es admitida

Dada la existencia de empresas cuyo estudio es incorrecto, se les requiere para que procedan a subsanar los defectos encontrados en el apartado correspondiente. Las subsanaciones deberán presentarse a través de la PLACSP, disponiendo de tres días naturales para ello desde que sean requeridas a través de la PLACSP. Si el plazo final coincidiera con día inhábil, éste finalizará el primer día hábil siguiente y, en cualquier caso, hasta las 15:00 de dicho día.

<p>Para mas información podrán dirigirse al Servicio de Contratación: Teléfono Secretario de la Mesa de Contratación: 924 33 22 50 Centralita: 924 33 20 00 contratacion.infratv@juntaex.es</p>	<p>En Mérida, a 5 de julio de 2024 LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN</p> <p>Fdo.: Sonia López-Carrasco Fernández</p>
--	---